



**Universidad del Sureste**

**Escuela de Medicina**

**“Resumen de artículos con enfoques  
cualitativos y cuantitativos”**

**Presenta: Khalia Alejandría Morales Walter.**

**Nombre de la asignatura: Seminario de Tesis**

**Semestre y grupo: 8vo B**

**Nombre del profesor: Sergio Jiménez Ruiz.**

**Comitán de Domínguez, Chiapas a 4 de Marzo del 2021.**

## Investigación cualitativa en mujeres víctimas de violencia de género

Son pocas las investigaciones cualitativas realizadas desde servicios sanitarios; a pesar de la necesidad de abordar determinados problemas de salud desde perspectivas que incluyan la subjetividad y el contexto. Destacamos otras investigaciones cualitativas con mujeres víctimas de violencia de género que ayudan a ampliar la perspectiva con mujeres víctimas acerca del problema: estudio de mujeres en casas de acogida del Instituto Andaluz de la mujer mediante grupos de discusión y entrevista abierta a informantes claves y aplicación de la Teoría Fundamentada como método de análisis para explorar las condiciones que llevan a la mujer a permanecer o rechazar la situación de maltrato.

La técnica de relato biográfico se enmarca en el enfoque narrativo y tiene como objeto comprender las experiencias humanas mediante la interpretación de la narración de sus vidas y la descripción de distintos ámbitos de desarrollo personal a lo largo del ciclo vital.

La justificación de éste estudio se centra en conocer el fenómeno de violencia de género desde una perspectiva más integral y comprensiva, no desde la visión exclusiva de los profesionales de los centros de salud con este grupo de personas.

Criterios de inclusión y exclusión:

Mujeres víctimas de la violencia de género en cualquiera de sus variantes (físicas, psíquica, sexual) detectadas en el ámbito de atención primaria.

- Criterios de inclusión:

Malos tratos físicos, psíquicos y/o sexuales infringidos por la pareja o ex pareja, reconocidos por la víctima (maltrato percibido).

Sexo femenino

Consentimiento informado para participar en el estudio en el que se constate expresamente la autorización a la grabación de la entrevista, garantizando la confidencialidad, la mujer puede decidir en cualquier momento ser excluido del experimento.

- Criterios de exclusión:

Maltrato sospechoso, no reconocido por la paciente.

No aceptar el consentimiento informado, o solicitud de la mujer de ser excluida en cualquier momento del estudio.

Definiciones y métodos de medida de las variables principales se utilizará la técnica del relato biográfico mediante entrevista en profundidad semiestructurada, realizada por la trabajadora social con ayuda de guión de temas y será grabada y transcrita literalmente para su posterior análisis. La entrevista se pactará con anterioridad y se atenderá siempre



a la previa realización de todos los procesos de atención que cada caso requiera, y siempre bajo las directrices de estrategia de entrevistas y atención psicológica a las mujeres víctimas de violencia doméstica y de los derechos de la mujer agredida. Se utilizarán métodos de codificación informática.

### Estrategia de análisis

La investigación tiene un propósito que permite la interpretación, es decir, la generación de conceptos, proposiciones e hipótesis a partir de los datos, para lo cual utilizaremos la llamada Teoría Fundamentada, basada en reconocimiento de los propios sujetos como intérpretes de su realidad y en la inducción de teorías directamente a partir de los datos, evitando formulaciones a priori y a partir de 2 estrategias:

- Método comparativo constante: recogida de información, codificación y análisis simultáneo (permite modificar aspectos de la investigación)
- Muestreo teórico: permite la selección de nuevos casos en función de su potencial para aclarar o refutar (casos negativos) conceptos y teoría ya desarrollados.

### Aplicabilidad práctica

Permitirá que los profesionales comprendamos mejor la actitud de las mujeres víctimas de la violencia de género, evitemos la ~~iatrogenia~~ iatrogenia y mejoremos la ayuda prestada.

## Investigación cuantitativa sobre cómo afecta el régimen de visitas a menores víctimas de violencia de género

La asociación DEMETER por la igualdad junto con el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología, Sección de Málaga, están llevando a cabo una investigación cuantitativa sobre cómo afecta el régimen de visitas del padre, impuesto a las hijas e hijos de mujeres víctimas de violencia de género. Las investigaciones se ha llevado a cabo con menores que han sido atendidos en el Servicio de "Atención e Intervención a Menores Víctimas de Violencia de Género" ofrecido por la asociación DEMETER por la Igualdad en Málaga. El estudio se ha realizado sobre una población de 269 menores de Málaga, hijas e hijos de mujeres víctimas de maltrato de género de entre 0 y 17 años. La muestra corresponde a menores atendidos entre los años 2008 a 2012, con una media de 12 meses de intervención semanal, que no convivían con el agresor en el momento de ingresar en nuestro programa, pero estaban expuestas a un régimen de visitas con el mismo. El objeto de la investigación es evaluar cómo afecta a estas y estos menores al seguir expuestos a las arbitrariedades de los agresores/maltratadores.

Investigación empírica.

Esta investigación consiste en un estudio exploratorio de la realidad personal y familiar de hijas e hijos de mujeres víctimas de violencia de género.

El objetivo principal de la misma es analizar cómo repercute el régimen de visitas, aplicado judicialmente, a



hijas e hijos de mujeres víctimas de violencia de género, en su bienestar psicológico y social.

Con este estudio se pretende aportar nuevos conocimientos sobre cómo afecta el régimen de visitas con el padre (maltratador a las y los menores víctimas de violencia de género.

### Exposición a la violencia de género

Las y los menores hijas e hijos de mujeres maltratadas sufren las consecuencias de vivir en un hogar donde la forma de relación es basada en las reglas del dominio -sumisión impuestas por el padre (maltratador). A menudo se minimiza la importancia de las consecuencias que se producen cuando una/lun menor vive en un ambiente de este tipo. Las niñas y los niños aprenden a relacionarse tomando como modelo la relación de sus figuras de apego (padre y madre).

### Información de la madre

Aunque en este servicio no se trabaja directamente con las mujeres como víctimas de violencia de género, sí se recoge alguna información sobre las mismas: 84.5% Españolas, 6.3% latinoamericanas, 4.8% del norte de África, 1.4% Europa Occ. y 2.9% este. La inmensa mayoría de estas mujeres solo tienen formación básica (82.6%). Más de la mitad (52.9%) trabaja fuera de casa. El 26.2% tienen una nueva pareja y el 7.2% de este porcentaje también hubo casos de maltrato a cabo de esta nueva pareja.

### Información sobre el padre.

El 68.1% tiene trabajo y el otro cobra el desempleo (29.1%), aunque también hay casos en los que no tiene ningún ingreso (7.4%).

Solo el 36.7% paga una manutención para los hijos.

Aproximadamente la mitad de estos hombres tienen un consumo abusivo de alcohol o drogas tóxicas (45.9%). El 36.2% de los padres han establecido una nueva relación de pareja estable.

### Síntesis y Conclusiones

Se pueden resaltar los siguientes datos del estudio cuantitativo elaborado por la Asociación DEMETER por la Igualdad y la Sección de Málaga del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología. Se han examinado 207 expedientes de menores comprendidos entre el año 2008 a 2012, donde se aprecia que el 35.8% de las y los menores ha recibido directamente la violencia. Las consecuencias más relevantes a nivel psicológico son la ansiedad (90.8%), bloqueo emocional (89.4%) y baja de autoestima (87.9%), así como consecuencias a nivel conductual o social han sido la falta de habilidades sociales (93.2%), la desobediencia o resistencia a la autoridad (72.5%) y las faltas de autocontrol (64.3%).

Hasta la actualidad, ha primado el derecho del padre sobre las y los hijos, por encima del bien superior del menor, por lo que el 76.8% de los padres han tenido asignado un régimen de visitas por orden judicial.

## Referencias bibliográficas

Muñoz Cobos, F., Burgos, ML., Carrasco Rodríguez, A., Martín, ML., Río Ruiz, J., Villalobos, M., Ortega, I. (2006). Investigación cualitativa en mujeres víctimas de violencia de género. España: El Sevier. <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-investigacion-cualitativa-mujeres-victimas-violencia-13087383>

Caballero Molina, MT., Pérez, F., Díaz Rosado, M., Rodríguez Sánchez, N. (2014). Investigación cuantitativa sobre como afecta el régimen de visitas a menores víctimas de violencia de género. Aportaciones a la Investigación sobre Mujeres y Género. [https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/41138/Pages%20from%20Investigacion\\_Genero\\_14-2-2.pdf?sequence=1](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/41138/Pages%20from%20Investigacion_Genero_14-2-2.pdf?sequence=1)